

**FLAPPSIP**Federación Latinoamericana de Asociaciones
de Psicoterapia Psicoanalítica y Psicoanálisis

Fundada en 1998

Mesa Flappsip en SPS – 25 de agosto de 2011

Nuevas Configuraciones Familiares y Filiación Adoptiva*

Panelistas: María Casariego de Gainza (AEAPG) Alicia Leone (ASAPPIA=

Coordinadora: Mónica Vaqué (SPS)

Mónica Vaqué: Estamos hoy en una actividad de FLAPPSIP con colegas de ASAPPIA y de la AEAPG, continuando un poco la reunión del RUAGA (Registro Único de Aspirantes a Guarda y Adopción) de la semana pasada que fue tan estimulante. Vamos a hablar hoy sobre nuevas configuraciones vinculares y filiación adoptiva. Nos acompañan María Casariego de Gainza, miembro activo de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados, titular de la Maestría en Psicoanálisis y Coordinadora en el Grupo de Investigación sobre Teoría del Apego y Alicia Leone, psicoanalista de niños y adolescentes, Coordinadora del Área de Infancia en ASAPPIA y también miembro titular del Colegio de Psicoanalistas. Vamos a comenzar con María, luego Alicia y finalmente con la participación de todos.

María: Estoy muy contenta de estar hoy acá, en la reunión del jueves pasado creo que todos los que estuvimos nos fuimos movilizados y pensando, así que cuando trate de cuestionarme como quería hacer la presentación hoy, tomo el estilo usado en esa oportunidad y lo copio porque realmente me pareció muy bueno el intercambio que se generó. Recién hablábamos con Alicia Leone que hay 20000 líneas para pensar sobre esta cuestión de neoparentalidades, o de las llamadas nuevas configuraciones familiares.

***Esta Reunión Científica se realiza en SPS una semana después de la Presentación de un Material del RUAGA (Registro Único de Aspirantes a Guarda y Adopción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) en que se analiza el pedido de adopción de una pareja de homosexuales. Es uno de los primeros casos que se plantean a este equipo, desde que comenzaron a casarse con la Ley de Matrimonio Igualitario en Argentina.**

Para empezar yo quisiera leerles un caso clínico que a mí me movilizó mucho hace 15 años y que nos da material para pensar todas estas cuestiones. Este material lo incluí en un trabajo que nos pidió hace 6 años, la comunidad homosexual argentina (CHA), para editar un libro, que se usó para empezar a plantear la legalidad del matrimonio igualitario y para empezar a pensar la adopción en parejas gays. Hubo varios psicoanalistas que escribimos sobre lo que nos había provocado este tema, recordé en ese momento y para mi trabajo escrito que a pesar de los años que habían pasado no había dejado de quedarme totalmente atravesada por esta historia, así que les voy a leer esa pequeña viñeta para luego empezar a charlar, con los disparadores de algunas cosas que tengo pensadas para esta posibilidad de intercambio con ustedes.

"José está en el Hospital de Niños, abandonado, con desnutrición se plantea la urgencia emocional y afectiva para conseguir una familia que lo adopte. Posibles adoptantes: una pareja de colegas absolutamente comprometidos con el bebé, aclaro uno de ellos era el pediatra del bebé, y una segunda pareja elegida por el registro civil de turno. Frente a la presentación judicial se plantea que la primera pareja es una pareja homosexual de 20 años de relación y que la segunda era una pareja heterosexual, casada que respondía a lo solicitado por el registro.

Esta pareja solicita al juez que necesita tiempo para pensar dado que su idea era la adopción de una nena. Quienes tienen a cargo la decisión legal, burocrática, deciden esperar a esta segunda pareja. Toda esta cuestión legal que les estoy contando pasó una semana antes de Semana Santa. Las razones que se plantearon para esperar es que la primera pareja eran dos hombres y que la segunda pareja tendría los requisitos pedidos por nuestra cultura; pareja heterosexual, legalmente casada. A los tiempos jurídicos se agregaron los feriados que mencioné. El que no pudo esperar fue José, falleció esperando su adopción mientras se discutía en despachos y consultorios, si una pareja homosexual podía adoptar o no a un niño, podía o no ejercer la función materna y paterna, José murió. José padecía de síndrome de hospitalismo y su adopción tenía calidad de urgencia...no pudo esperar.

La conmoción personal que me generó esto, me llevó y como pueden observar me sigue convocando a pensar en esto. Por suerte estos tiempos de cambios sociales también me acompañaron a pensar para que no haya más "José" que lamenten las decisiones de jueces, asistentes sociales, psicólogos etc.

Hay varios disparadores que quiero proponer para pensar acá y con ustedes; uno es el prejuicio, cuando nosotros hablamos del tema de las adopciones, desde donde lo hablamos?, cuando se habla de

género, o se habla de roles, qué pasa y qué pasa con el prejuicio en general? pensándolo también dentro de la comunidad homosexual. El jueves pasado contaban que las parejas homosexuales no piden adoptar bebés, no lo piden ya sea por un deseo propio de no hacerse cargo de un bebé o porque ya saben que hay un no como respuesta, me hizo ruido lo comentado por las colegas, respecto que los bebés pequeños no eran demandados por parejas homosexuales, primero me genera mis dudas que una pareja homosexual no desee también un bebé pero me llamo más la atención lo que trajeron de su experiencia clínica :que estas parejas que quería adoptar planteaba que había figura femenina en su contexto familiar refiriéndose a que había abuelas y tías. Como si la figura femenina tuviera que ver con una madre o una mujer definida desde la biología, cuando en realidad las funciones tiene que ver con el ejercicio de la misma, desde la teoría del apego se habla de las funciones materna o paterna, de las figuras de apego, función que la puede ejercer absolutamente cualquier persona y que no importa su género. Que fijeza hay ahí todavía de la biología sobre el género, del género con el rol, pareciera que una madre puede ser tierna, dulce y puede maternar un bebé pero un hombre no, desde dónde una madre puede estar segura en ese lugar ?y desde dónde un hombre no puede estar en esa posición? Si no es desde el prejuicio, desde dónde?

Otra cosa que planteaban las colegas era el tema de cuestionarse y plantear diferentes temáticas al deseo de adopción de una pareja homosexual o una pareja heterosexual, ¿Por qué habría que plantear diferencias en relación a su vinculación sexual privada? Por qué sería desde su modalidad de intercambio sexual lo que determinara el deseo de hijo y no desde las estructuras individuales.

Digamos, en todo caso son otros los parámetros que pienso para elaborar, deberemos tener en cuenta la salud psíquica, lo saludable del modelo de vinculación, parámetros de deseo que por supuesto no va ser el mismo deseo en cada uno de los miembros, que deseo se juega? dónde está el deseo de hijo? Pero esto es totalmente independiente de su elección vincular privada creo que cuando estamos hablando de un hijo, el tema es la filiación, estamos planteando porque creo que hay varios temas en relación a esto, primero engendramiento que en todo caso sería lo atado a la biología, pero luego del engendramiento que nada tiene que ver con la filiación, el proceso de adopción es absolutamente necesario e imprescindible para todo ser humano, todos somos padres adoptivos e hijos adoptados, porque si no, no entramos en un contrato social como diría Piera Aulagnier. Hay algo que tiene que libidinizar a ese bebé sea de vientre, sea de vientre prestado, por fecundación asistida sea adoptado, de la manera que sea la adopción es la condición de la filiación. Se es hijo y padres cuando ocurre un trabajo simbólico de representación de ese "engendrar". Y esta situación está atravesada por dos

modelos digamos, uno que es el vínculo maternal, pero por favor no asociado a la madre, asociado a la función maternal que la puede ejercer cualquiera, cualquiera que desee esa función y esté disponible para esa función, por otro lado está el contrato social que es un tema aparte que nos plantea nuestra sociedad hoy en día y ahí creo que entra la cuestión del prejuicio, prejuicio de hoy porque si nos vamos a la Grecia antigua la homosexualidad y la parentalidad no eran pensados como hoy. Cuando yo escucho que hay nuevas configuraciones familiares, la verdad que tengo mis dudas yo creo que se ha deconstruido un modelo familiar sacramental postulado después del atravesamiento de la horda primitiva a la familia patriarcal y atravesada por la religión judeo-cristiana, ha generado lo que llamamos un modelo familiar, hoy ese modelo colapsó, más allá del matrimonio igualitario, no matrimonio igualitario, ese modelo colapsó, es evidente, tengo una hija de 17 años y en su grupo de amigas no hay ninguna con sus padres de origen, o sea con lo cual, lo que hace treinta años era una variación preocupante hoy en día es la norma, con lo cual vemos cómo han cambiado los paradigmas, hace treinta años el hijo de un matrimonio divorciado era una tragedia existencial, hoy en día casi la pregunta es: ¿cómo siguen tus papás juntos?, y surgen cuestionamientos del orden: ¿pero se amarán en serio?. Mi hija dice: después de treinta años se seguirá eligiendo, o sea se hacen preguntas que hace treinta años no se hubiera hecho nadie. En el grupo de ella hay dos parejas, que tienen hijos de parejas anteriores pero sus elecciones hoy son homosexuales. La pregunta que surgía el otro día cuando hablábamos aquí del tema, era ¿Los chicos no tienen prejuicios sobre esto? y puedo responder los chicos no tienen prejuicio sobre esto, los tenemos nosotros. Mi hija me dice: "mira me voy a la casa del novio de fulanito y es el novio y está todo bien, o sea, en ningún momento le surge un conflicto sobre si esa pareja no está bien constituida, si su amigo no tiene un buen hogar, o si se le puede jugar su identidad o sexualidad que se va a construir después desde otro lugar y como se jugaría esto distinto si la pareja sería heterosexual, esto no es un tema para ellos El gran drama social siempre es, y lo he escuchado cuando hicimos este libro que les comete "es gravísimo una pareja homosexual va a crear un homosexual", primero pareciera que esto es gravísimo, la pregunta sería porque? segundo pensaba "¿y los homosexuales donde fueron generados?". Cómo fue la pareja que dio origen a un hijo homosexual? El deseo de elección de pareja, es un deseo de construcción de identificaciones múltiples que van a ir construyéndose al cabo de la vida de ese sujeto y que evidentemente va en un registro de lo inconsciente, parejas heterosexuales pueden tener vinculaciones homosexuales dado que la bisexualidad es innata como lo planteo Freud y todos tenemos ese basamento con lo cual, lo que ponemos en juego en el vínculo con el otro, será para pensar mucho y el modelo vincular puede

ser homosexual o heterosexual ,no es una problemática que surge en las generaciones que vienen. Como no surge la maternidad en las generaciones que vienen, es muy revolucionario escuchar a los jóvenes, cuando uno escucha esta apertura de cabeza y lo es desde que las chicas se plantean; voy a ser mama cuando tenga ganas y si tengo ganas a los treinta y cinco, está bien, y si no puedo me fertilizaré, si tengo pareja bien, si no tengo pareja también. Esta totalmente liberado del encuentro erótico el ser o no ser mamá, el tener o no tener pareja. Creo que esto genera una deconstrucción de ese modelo de familia que se va armando no hay más familia como fue pensada antaño, sin embargo es muy interesante ver como el imaginario familiar está en todos, sigue estando, sigue jugándose en este encuentro con el otro, sigue siendo el lugar de sostén del individuo

El otro día se hablaba del Complejo de Edipo también, Yo creo que a lo mejor hay que pensar en algunas cosas que articuló Freud, que hay que repensar el Complejo de Edipo.

Freud pensó el Complejo de Edipo desde la gran tragedia, es una tragedia poniendo el acento en la obra de Hamlet, no desde el origen de Edipo, entonces a lo mejor tenemos que pensar el complejo de Edipo como que siempre hay alguien que queda excluido, de dos que manejan algo vincular donde el tercero queda por afuera. Sea un hombre y una mujer o sean dos hombres o dos mujeres. Hay algo que dos intercambian que un tercero debe quedar afuera, entre dos pasa algo que un tercero no comparte. Quizás esta modalidad es interesante y es interesante que el relato de Edipo surge de "un error"; de su padre de origen, porque su padre de origen era homosexual y en un estado de ebriedad fecunda a la madre, pero él estaba totalmente inhibido de generar una buena vinculación en su pareja, no había una hospitalidad que justamente en esto el mito griego es tan importante, no es lo fundamental la cuestión que después Hamlet si va a tomar. No sé si es que tenemos que pensar así en un Edipo distinto al del psicoanálisis o tenemos que repensar otros aspectos del Edipo, seguramente es nuclear a la subjetividad humana a la vulnerabilidad humana la necesidad de la hospitalidad. Hay una asimetría de dos o uno, que tienen que cuidar a un otro que está desvalido y desde este lugar lo tiene que contener, sostener y capacitar para luego expulsar al mundo, desde el mejor sentido de expulsar, llevar a la exogamia. Que la exogamia no tiene que ver con ninguna elección de pareja sino que tiene que ver con que se tiene que ir de ese núcleo en el que está. Quizás tenemos que pensarlo desde ahí, con los nuevos paradigmas que se plantean en la constitución de la familia hoy.

Bueno tengo muchas cosas para que podamos ir trabajando pero me parece que podemos abrir el diálogo y pensar juntos con una apertura de cabeza en los tiempos que corren, pero no como algo de configuraciones distintas sino como algo que está surgiendo, y que es muy importante que así ocurra.

La legalización es otro orden social, político, visibiliza y eso es trascendental aunque todavía hay mucho por hacer.

El otro día hablábamos de marginalidad, que la ley instaló a algo que estaba en el margen, lo puso adentro; bueno y uno dice ¿Qué es el margen?, ¿Margen de qué?, de algo que está consensuado que es la normalidad o que es la salud y en esto hay algo que me hace mucho ruido :cuando se pensó en adopción para matrimonios igualitarios, un importante grupo de la sociedad decían, está muy bueno para esos niños de 6 o más años que las parejas heterosexuales no quieren adoptar y que están institucionalizados, allí , si aceptaban la adopción por parejas homosexuales .Yo digo y no puedo dejar de cuestionarme ,esto es un reforzamiento desde lo social de justamente ,la exclusión, o sea esos niños que son, perdón la palabra, pero me parece que es esta la palabra que tenemos que usar," mercancía no valorada", porque en este momento, en esta sociedad, ya son mercancía no valorada, Estos niños son para aquellos que también finalmente son resignificados como marginales, son los que tendrían que hacerse cargo de estos niños, es muy loco! pensar que se cuestiona la adopción y la capacidad de hacerse cargo de un bebe pero no de un niño de 6 años o más que ya ha atravesado la situación terriblemente traumática que implica la institucionalización... Uno piensa un chico que estuvo siete años o seis años institucionalizado, si justamente se está cuestionando la capacidad de maternizaje y paternizaje de una pareja homosexual va tener muchos más problemas y muchas más dificultades la subjetivación que la de un bebe recién nacido. Sin embargo se habilita que ellos si pueden ser adoptados por una pareja homosexual, con lo cual uno diría si esta adopción está habilitada por la sociedad, estaría muchísimo más preparados para adoptar que una pareja heterosexual a un recién nacido. Pero es muy interesante cómo en esta sociedad generamos esta perversión. Estamos resignificando un área en la que hay que pensar muchísimo, creo que es muy interesante poder re- pensar estas cosas, donde parece que estamos aceptando cosas cuando en realidad las estamos reforzando desde un lugar siniestro. Implícitamente se está permitiendo que lo que quedo por fuera de la sociedad, niños que no fueron adoptados, lo sean por los que también consideran por fuera de la "sociedad normal" o sea por parejas homosexuales

Alicia Leone: En primer término, agradezco la invitación y la oportunidad de poder intercambiar con ustedes. El jueves pasado me resultó muy interesante el debate y estoy de acuerdo con María, comentábamos antes de empezar la actividad que colaboró a crear un clima muy comfortable el hecho de que las colegas de RUAGA plantearon preguntas, plantearon una propuesta, de alguna manera

también implícita de un modo de trabajar donde la clínica que ellas realizan, la actividad que ellas realizan, iba generando preguntas con relación al marco protector con que se manejaba, preguntas en parte demandadas por esta situación de una nueva situación legal, (recuerdo que no se trata de nuevas configuraciones en cuanto a su existencia, sí de nuevas figuras legales). La nueva figura legal genera una instancia de evaluación en relación a si parejas y/o sujetos homosexuales están en condiciones o no de criar un bebé. Muchas veces atendiendo padres, creo que esto debe pasarle a muchos analistas de niños, pienso con humor que si te piden registro para manejar un auto por qué no te piden registro para manejar a un bebe, ¿no? Podría dar muchas razones pero me refiero a la suposición implícita de que la heterosexualidad es condición suficiente. ¿Por qué se supone que una pareja heterosexual, por ser heterosexual, ya está capacitada o ya puede hacer un trabajo de maternaje o paternaje, de humanización de ese bebé?. Así que retomo con esto lo que planteaba María, estoy de acuerdo con muchas cosas de las que estuvo planteando.

Otro aspecto que me hizo pensar la presentación del jueves pasado es que estas preguntas que nos vamos haciendo son preguntas en relación a los modelos conceptuales que usamos. Recordé algunos autores como Stephen Hawking en "El gran diseño", dice: *"la realidad es aquello que un modelo determinado puede circunscribir"*, relaciona directamente la realidad humana con aquello que podemos ser capaces de pensar. Y Freud, en el artículo *"Pueden los legos ejercer el Psicoanálisis"*, refiriéndose al aparato psíquico afirma: *"El valor de una de estas representaciones auxiliares, ficción la llamaría el filósofo (...) depende de lo que se puede conseguir con ella"*. Me parecía interesante esto de que el modelo aparece propuesto directamente por Freud como una ficción. Pensaba que la noción de ficción me gustaba en el sentido de considera qué ficciones usamos cada uno de nosotros para pensar la clínica y explicitar esto; porque no usamos las mismas. Tenemos muchas compartidas que son las que hacen que nos estemos manejando en un marco psicoanalítico, pero tenemos otras que no son exactamente las mismas ficciones, ¿no es cierto? Y bueno, ponerlas a prueba a ver cuáles siguen siendo útiles, nos sirven para comprender y marcar esas realidades humanas; por ejemplo la manera de conceptualizar los orígenes del inconsciente, de la representación humana, del sujeto y demás, que son ficciones con las que nos ayudamos a pensar. El otro autor que me pareció un aporte para ordenar un poco los conceptos... (Antes con María hablábamos que estos temas tan amplios hacen que uno se quede en el eje de ver cómo ordena algún aspecto como para que se pueda transmitir una idea). El otro que a mí me gusta es Sendra. El autor de Matías (historieta que aparece diariamente en el periódico). Hay dos chistes que tienen mucho que ver con el tema de hoy.

En uno Matías está en la cama, tapado hasta la barbilla , y la mamá le dice: - *Matías, levántate.*

Y él: - *No quiero.* – Madre: *¿Qué te pasa?*– Matías : *Tengo sueño.* - *¿Mucho?* - *Y...bastante.* –

La madre pregunta: *¿Querés faltar?*

Sorprendido, Matías: *¿Qué, yo lo tengo que decidir?* – ; *Claro!* Entonces el niño tiembla y dice. – *Pero ¿cómo? ¿Y mi derecho a ser un irresponsable de porquería?, Eh? ¿Y mi libertad para obedecer a regañadientes?, ¿Y mi garantía de ser reprimido con solvencia?*

En otro él le dice a la mamá: - *Te voy a decir una cosa, Ma, yo creía que las madres venían con ganas de hacer la merienda, con ganas de hacer upa y con ganas de contar cuentos. Pero ahora me estoy dando cuenta de la cruel verdad.* –

¿Cuál? –Matías : *Que todas las madres vienen como modelo Basic y todos los elementos de confort son opcionales.*

Me gustaron porque me pareció que esta cuestión de los “elementos de confort” y “reprimir con solvencia”, permitía pensar muchos aspectos de qué se espera, o qué suponemos nosotros que es necesario para que a partir de un cachorro aparezca un ser humano, ¿no es cierto? Por esto a Sendra lo puse dentro de los autores.

El jueves pasado se dijo , justamente, “ una familia para un niño” , como para explicitar esto que está presente en esta viñeta conmovedora que trajo María , una situación más que una viñeta . Lo importante era que este niño necesitaba una familia. Los derechos del niño fueron vulnerados, en función de los prejuicios de los adultos. Claramente. Vulnerados con consecuencias terribles, trágicas. Entonces pensaba desde nuestro campo, ¿cómo consideramos esas cualidades para asumir la crianza? Algunas cuestiones con las que creo que podemos compartir las ficciones: el ser humano no es un ser natural, sino que tiene como condición de humanización otro que cumpla esa función, la función de humanización. Otro que, en primer término, pensamos que es interesante que tenga un proyecto identificadorio para ese niño. Y en ese sentido una de las ficciones que me parecen útiles para pensar estas situaciones es la diferencia que hace Piera Aulagnier entre deseo de hijo y deseo de maternidad. Deseo de hijo, que se construye de una manera bastante compleja y que creo que es una de las cuestiones para tomar en consideración, se trate de situaciones de adopción o no. Cómo se ha construido ese deseo de hijo. Si se ha construido por ejemplo, por necesidad de un completamiento narcisista, si se ha construido porque sostiene en, por ejemplo, el deseo de superar una pérdida que no ha sido tramitada o si realmente ha habido procesos de duelo. Muchas veces no se toma en consideración cómo han llegado a la propuesta de adopción, y esto es a considerar tanto en las parejas

heterosexuales como en las homosexuales. Generalmente es necesario un procesamiento de aquello por lo cual no ha sido un hijo biológico el que han tenido. He tenido la oportunidad de ver, de trabajar en varias oportunidades con chicos adoptados y en algunos de ellos no tenía que ver la adopción con la imposibilidad o la dificultad para tener un hijo biológico. Algunas parejas ya tenían hijos biológicos y había aspectos que se jugaban de otra manera. Porque no se les jugaba nada en términos de su posibilidad de maternidad. Era un deseo de hijo, realmente.

Otro aspecto, otra ficción que me parece interesante, es la noción de narcisismo trasvasante. Es una noción de Silvia Bleichmar. Ella dice: *“El amor de objeto es el efecto de la posibilidad de un trasvasamiento narcisista, en el cual el amor de los padres, inviste al sujeto no queda en ellos mismos y ordena luego a partir de los valores del súper yo, que el hijo haga circular a su vez, libido hacia otros seres humanos.”*

Había tomado algunas cosas para hablar de filiación, pero que María ya las planteó, en relación a que todo chico tiene que ser filiado. Porque el engendramiento no genera filiación. Incluso en nuestra sociedad el tipo de filiación que es indiferenciada, no es patrilineal ni matrilineal. El nombre si es patrilineal, pero la filiación no. El niño nace y pertenece a dos familias. O sea que en forma particularmente fuerte tiene que ser filiado. Me parecía interesante que la raíz de “filiación” tiene la misma raíz que “querer”. Y en Aristóteles esto abarca todo tipo de relación de entendimiento sostenida por lazos amorosos. En ese sentido, podemos pensar que la filiación se sostiene en procesos identificatorios amorosos que permiten esa posibilidad de entendimiento. Otro aspecto en relación a esto, en cuanto a las funciones, esto de ser reprimido con solvencia y los aspectos de confort. Me resulta útil en la práctica, en la clínica, la propuesta de Laplanche y de Bleichmar de considerar la función del otro humano en una doble vertiente. La propuesta de esta ficción es considerar que en la medida que un bebé no va a ser humano simplemente porque crezca, por la biología, sino que tiene que ser humanizado por otro; ese otro además de una función de narcisización cumple una función de sexualización. El que ejerce la función de humanización inscribe excitaciones pulsionales en los modos del cuidado corporal y al mismo tiempo ofrece representaciones totalizantes. Esas representaciones totalizantes son las que después van a ayudar a reprimir con solvencia. En ese sentido va a ayudar a dirimir el conflicto humano entre el ejercicio pulsional directo y las condiciones del amor. Silvia siempre daba el ejemplo de que la mamá inscribe la excitación, por ejemplo, anal, y después dice que le gustan los nenes lindos que dejan los pañales. Uno podría decir: la madre puede decir eso sin ser un mensaje

doble porque tiene que ver con dos órdenes diferentes del sujeto , el autoerotismo como pulsiones en busca de satisfacción y el narcisismo dando origen al yo.

Este modo de funcionamiento de crianza no depende del género de quien lo ejerza. Es algo de esa estructura ya humanizada, que cumple esta función con el bebé. En ese sentido, cuando decimos función materna, es porque nos queda como abrochado a lo femenino, en nuestra sociedad queda delegada en las mujeres la cuestión de función materna. Me parece que si dijéramos, por ejemplo, función de humanización, no? Un término que tome esa doble vertiente, evitaríamos ese abrochamiento, que es un abrochamiento imaginario muy fuerte. Muy fuerte también para nosotros, los analistas ¿no les parece? Entre nosotros, yo creo que este es todo un tema de los alcances de la noción del autoanálisis. De qué manera opera en cada uno de nosotros, más allá de lo políticamente correcto, estas cuestiones que tienen un aspecto en lo social, pero tienen otro aspecto en los modos de organización psíquica. Es para trabajar la propuesta que hacías con respecto al prejuicio. Se podría pensar que el prejuicio tiene las mismas raíces que el racismo, en realidad es lo mismo. Porque está aplicado a cualquier situación donde hay parte del género humano que es considerado ajeno y tiene como base la ansiedad persecutoria. Si pensamos en los movimientos sociales, en general el prejuicio y el racismo es un modo de recortar algo de lo persecutorio, colocarlo en alguna parte de la población y denigrarla, o desestimarla, o atacarla. Ha habido todas las variantes que se nos puedan ocurrir a lo largo de la historia. Esto me parece que va mas allá de lo que la sociedad propone o no propone, en realidad me parece que la ley... lo que me parece muy fuerte y muy interesante de lo que propone la ley del matrimonio igualitario, es como la ley regula. Busca regular, pero también sabemos que estos conflictos entre los posibles inconscientes y la ley es el conflicto. Entonces, es cierto lo que se planteó respecto a que hay grupos de jóvenes que no tienen prejuicios. Pero yo creo que hay muchos grupos que tienen muchos prejuicios. Y que esto se nota en el lenguaje. Mientras en nuestro lenguaje se use como insulto la homosexualidad, esto nos muestra claramente que hay discriminación. Mientras se use como insulto en los teatros revistas, en lo popular, en cualquier situación, está mostrando esto. Si quedara erradicado del lenguaje, no prohibido sino simplemente erradicado, ahí mostraría que hay un cambio realmente estructural. Lo cual no quita, sino que le agrega importancia al hecho de que esté regulado por la ley justamente. Pero me parece que esto, en ese sentido, me parece que tengo una visión más primitiva de los seres humanos, de todos nosotros digamos. Está muy presente, en los modos del humor, más que humor es ironía, en los modos del insulto. Y que tiene que ver con otro punto que se nombraba que es cómo pensamos el Edipo. Una de las cuestiones que surgía en relación a la pareja homosexual a cargo

de la crianza de un niño, cómo va a tramitar el Edipo ese niño. Todos podemos ver que es absurdo pensar que el niño no se va a confrontar a la diferencia de sexos si tiene como padres a una pareja homosexual. Por empezar todo niño ha nacido de una mujer. Entonces la pregunta sobre los orígenes, o sea los dos grandes enigmas en relación a la diferencia de sexos y al origen, aparecerán. No podemos pensar que no se va a constituir. Lo que se verá es cómo se va dando la circulación del deseo con la ley, lo que el Edipo hace es marcar fuertemente una interdicción y podríamos pensar que la interdicción más potente es en relación al goce sobre el cuerpo del niño. Resulta coherente pensándolo en relación a la doble vertiente de la función humanizante. Porque una cosa es la sexualización por parte de un adulto cuyos sistemas representacionales narcisistas regulan esa excitación, que es desconocido para él, otra cosa es que el niño sea objeto de goce, son situaciones muy distintas. Y que, repito, no está adscripta ni a la heterosexualidad, ni a la homosexualidad. Ni a la identidad de géneros, ni a la identidad de sexual; que, como se dijo la vez pasada, no se trata de una elección, se va dando. Nadie elige...ni siquiera nadie elige que le guste tal o cual actividad, no va a elegir los modos de placer ¿no es cierto? El Edipo es una de las ficciones que nosotros tenemos en común que es necesario trabajarla muy minuciosamente porque suele quedar abrochada a la organización familiar, siendo algo distinto. Siendo una operatoria simbólica, que pone una instancia de prohibición que anuda el deseo y la ley en forma indisoluble, de la misma manera también a veces puede quedar abrochado a una especie de cuentito como si también si Sófocles se nos transformara en un cuentito. De la mamá, el papá, entonces el nene quiere... Y creo que es uno de los conceptos justamente por ser complejo nuclear de las neurosis, que nos ofrece más resistencias para trabajarlo en serio. Trabajarlo realmente a fondo. Lo que estoy planteando es que, como nuestras ficciones son intentos de nuestra parte de comprender la clínica, pero también de comprender aquello reprimido en nosotros mismos, están permanentemente amenazadas por las deformaciones que nosotros mismos le podemos hacer. La banalización es una de esas deformaciones. En ese sentido, hay una frase de Freud que sirve con respecto a esto; cuando habla las teorías sexuales infantiles, dice que el enigma de la diferencia de sexos y el origen, es, textual *"la pregunta más antigua y más quemante de la humanidad infantil"*.

Veremos la forma que toma según las características de los padres, de los que ejerzan las funciones humanizantes,... pero van a estar esas preguntas quemantes y esas construcciones ficcionales primeras y fundantes que son las teorías sexuales infantiles. Bueno, esto como para poder seguir debatiendo (..)

Monica Vaqué: Muchísimas gracias a las dos. Bueno, hay mucho para sacar el jugo. Se anotó Bárbara

Barbara van Domselaar: Empecemos a discutir, la verdad es que me quedé... Qué tendría de malo pensar algo nuevo? Porque todo el tiempo se estaba discutiendo si habían o no nuevas configuraciones y hay algo con el concepto de novedad que me parece que resiste todo el tiempo. Son otras prácticas ¿por qué no nuevas cosas? Son otras prácticas, van cambiando. Antes la familia no era lo que es hoy. No existían los niños por ejemplo. El concepto de niño es una creación bastante reciente que genera, o que es efecto mejor dicho de otras prácticas de tutelaje. Entonces que tendría de malo, ¿Cuál sería el riesgo? ¿Qué resiste a pensar esto como nuevo? Esa es una de las preguntas. No es una respuesta pero me parece que posiblemente conmocione varios de las ficciones, yo creo que tenemos muchísimas ficciones sumamente eficaces. La del inconciente es la primera. Pero ¿Qué se conmovería? Yo creo que cuestiones del Edipo se conmoverían. Lo cual no significa que renunciemos a todo pero entonces cuál es el riesgo, qué resiste a poder pensar nuevas prácticas y seguramente nuevos modos de pensar esas prácticas que tal vez hagan caducar algunos conceptos.

Marta De Giusti: Bueno yo quería agradecerles, primero a la SPS, su generosidad en el hecho de volver a recibir a las tres instituciones y también a la mesa porque me pareció muy interesante lo que plantearon y que abre sin dudas una serie de cuestiones.

Yo voy a seguir una idea que ya me planteó el otro día también en la mesa de RUAGA, que también los felicito por la iniciativa a SPS. A mi me parece que también es hora que tengamos mas idea de lo que es la ley. Y cuál es la articulación entre todo caso, la ley civil y la ley del padre. Porque volviendo a lo que planteaba Bárbara, yo también me preguntaría sobre las nuevas configuraciones, no sé si son nuevas configuraciones. Pero en este sentido: las leyes, construyen subjetividad. Entonces sin duda cuando María dice que se le adscribe a una pareja homosexual aquellos niños menos adoptables, esta idea de resto o de marginal, etc., también es una producción subjetiva de la ley del matrimonio no igualitario. Entonces lo que si me parece que va a tener que ocurrir, es que justamente en terreno de las prácticas, donde la ley funda algo. No sólo regula sino que funda una posibilidad de una nueva subjetividad. Porque pone en juego y pone a discutir ya en el seno de lo social, porque inmediatamente que la ley es legislada y promulgada, baja simbólicamente al conjunto de la sociedad. Entonces, por supuesto que todavía no hay representaciones probablemente de muchas de estas cuestiones que está en este momento intentando reglamentar esta nueva ley. Por otra parte, el hecho ya de su promulgación, puso en juego una discusión a nivel social de escasos precedentes en nuestro país. Porque puso en juego todos los grupos sociales con sus juicios y prejuicios. Pero estaban a la vista, lo cual no es poco en un país donde muchísimas veces las actitudes mas conservadoras son las mas privadas. Aunque hagan caer

con todo su rigor sobre nosotros sus efectos. Entonces me da la impresión que en ese punto, también nos mueve a los analistas a tener que trabajar más sobre que significa la ley. Y en ese sentido sí creo que podría dar lugar a nuevas configuraciones.

María Rosa Wegier: Muchas gracias, la verdad que las distintas presentaciones están siendo muy interesantes. Yo estaba pensando respecto de las nuevas configuraciones familiares, las neo-sexualidades... las nuevas técnicas de fertilización. Todas crean un escenario muy diverso y complejo. Evidentemente sí creo que hay algo que es nuevo, más allá de los avances tecnológicos para procrear, que es ya una revolución, sino nuevo, no en el sentido de su existencia fáctica, pero sí en el sentido de que han salido a la luz, no ya como una condición, un a priori necesario, del ámbito de la perversión y de la marginalidad. Creo que esto sí es una diferencia con importantes efectos, una novedad. Algo que ha cambiado la cualidad de su devenir.

Por otra parte, pensaba en lo referente al tema de los prejuicios y las resistencias, en nuestra práctica es algo en lo que tenemos que trabajar porque más allá de esta posición entusiasta, open mind que tenemos, creo que aún escuchamos frases desconcertantes que hablan de esta dificultad, de un funcionamiento que nos atraviesa y que cabalga en dos paradigmas. Por ejemplo: esta frase "Una pareja homosexual es una pareja estéril". Obviamente es una pareja estéril tanto como una pareja heterosexual podría serlo, pero donde acá estéril pareciera tener otro significado, ligado creo, a condena, en el sentido de que si han renunciado a la elección heterosexual deberían hacerse cargo de la renuncia a la posibilidad de parentalidad, como una especie de tributo punitivo, ligado a su elección. Bueno, lo he escuchado con bastante frecuencia. Algo así, que se podría expresar, como, que elijan con quien quieren estar..., pero también quieren ser padres?!! En ese sentido digo una especie de tributo punitivo. Yo asisto al RUAGA, formo parte del equipo, del grupo y realmente incluso, dentro del RUAGA, hay posiciones muy diversas, muy distintas. Las personas que vinieron la vez pasada tiene una posición y hay otras que tienen otra. Y se arman debates importantes. Ni hablemos con los prejuicios en el poder judicial que son los que finalmente deciden.

Otro tema interesante en relación a las funciones que debiera cumplir una familia, cualquiera sea su configuraciones refiere a que tradicionalmente las funciones de contención y sostén, así como las de corte e interdicción se las nombró como función materna y paterna respectivamente, como abrochado a lo biológico, a la mujer y al hombre. Hoy, sin embargo, no son privativas de uno ni de otro ni se corresponden punto por punto, más bien están presentes en ambos y esto no solo en relación al matrimonio igualitario sino por los cambios acaecidos en las representaciones sociales para cada

genero. En este sentido es llamativo que sigamos nominando a la función de interdicción o función tercera como función paterna o nombre del padre, Habría que ahí poder pensar esta función tercera, de corte y de salida a la exogamia de otra manera, ya que no son los padres varones los que garantizan, por lo menos no en correlación directa con su biología, operando , de este modo, una especie de caída del monopolio de la función simbólica del corte una caída de esta función como dogma paterno, así también como la necesidad de reconocer los aspectos de ternura y apego en sus funciones y darles a éstas un lugar importante en la teoría , en la estructuración de la subjetividad y en la clínica. Por otra parte, acaso las madres no están atravesadas por la cultura y la represión de su propio goce en relación al hijo, como si la mujer careciera de esta función en su psiquismo y solo quedara empantanada en lo fusional.

Quisiera agregar para terminar otra cuestión importante Venimos hablando de cuerpos sexuados, de identidades de género, de elección de objeto, en tanto posiciones identitarias y modalidades deseantes que, se desanudan, que no se derivan, digamos una de otra y en ese sentido, comparto que es necesario y urgente una reflexión crítica de las teorías con las que venimos pensando y nos manejamos en la clínica. En esta línea, una distinción, que me parece interesante valorizar, a mi me ordenó, refiere en cuanto a las denominaciones que la heterosexualidad y la homosexualidad aluden a la elección de objeto, mientras que la femineidad y la masculinidad aluden más bien a la identidad de género. En este sentido hay un abanico de diferencias discontinuas entre ser, sentirse y desear .Desde aquí, algunos homosexuales se reconocen nominados como gays y otros no, que hacen una diferencia porque gay pareciera que recubre toda la identidad y no solo una elección de objeto, y aquí si usamos la palabra elegir. Y nosotros la hemos usado y repetido hasta hace muy poco, me refiero a la elección de objeto como culminación del Edipo. Desde aquí me estaba preguntando por qué hoy estamos replanteando que no se elige?

Es una pregunta para abrir la cuestión. Evidentemente la elección parece una cuestión yoica y en cambio, las pulsiones deseantes tienen que ver con el inconciente. Pero de todas maneras hasta hace muy poco usamos este concepto muy habitualmente y finalmente cabe preguntarnos qué lugar le damos hoy a la anatomía, a lo biológico, dónde y cómo queda "Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica" ¿cómo no desplazarnos de una tendencia biologista a un quizás exceso de culturalismo..? Me refiero a estar alertas a los reduccionismos

Alicia Leone: Vos hiciste una pregunta y un poco también te la contestaste, quizás yo cuando dije lo de elección.., no se elige, no se eligen los modos de vinculación deseante, los modos de placer. Se

construyen y después el yo se posiciona frente a eso. Hay cierta posibilidad de posicionarse frente a esto que son los modos de placer. La idea de elección de objeto puede haber estado abrochada en la teoría con la idea de un sujeto en el inconsciente. El impacto del inconsciente sin sujeto ya lo pienso de otra forma. Entonces, creo que a lo que vos estás apuntando, María Rosa, es a cómo cada concepto nos va llevando a otro en este trabajo de ficción, de depuración de alguna manera de paradigmas. En ese sentido yo acuerdo con vos, en relación a lo que decías de la ley. Y lo que sí pienso es que la ley al aparecer regula algo que está existente pero a su vez tiene eficacia simbólica para producir nuevas cuestiones. La ley viene a regular algo que está, algo deseante que está. Después tiene eficacia simbólica y desde ahí hace un nuevo movimiento en relación a la producción de subjetividad. Silvia hacía una diferencia que a mi me resulta útil entre constitución del aparato psíquico y producción subjetiva, considerando constitución del aparato psíquico o sea, la necesidad de inconsciente como tópica etc., como algo que va más allá del momento histórico. En el sentido de que si nosotros pensamos al ser humano, una ficción que tenemos es que el ser humano tiene inconsciente, podemos pensar que los griegos también tenían inconsciente. Que soñar, sueñan todos, en todas las épocas, más allá del significado que tenía o cuáles eran los elementos históricos socioculturales con los cuales se iban dando las transformaciones pulsionales. Y ahí creo que está lo nuevo. No me preocupa que algo sea nuevo. Lo que me preocupa es la posibilidad de que algo sea nuevo propicie que uno piense muy rápidamente que las ficciones que tiene no sirven y no haga una depuración para ver cuáles son las que siguen siendo eficaces y cuáles tenemos que trabajar más, ...En este sentido el Edipo sería un ejemplo. Esto de pensarlo, trabajarlo al máximo. Esa diferencia conceptual entre constitución...y producción de subjetividad me sirve porque permite pensar que ciertas cuestiones de la humanización, como la inscripción pulsional, el proceso primario, proceso secundario, ... más allá de todas las formas que tome podemos pensar que no es epocal. Son epocales las maneras, incluso creo que cada sociedad propicia determinados destinos pulsionales. Y seguramente cada sistema socioeconómico propicia determinados destinos pulsionales. A nuestro sistema socioeconómico le conviene mucho más la transformación pasivo activo y que cuando estemos angustiados salgamos corriendo a comprar algo que la sublimación. Entonces en ese sentido hay propiciamiento y ofrecimiento de representaciones. Pero yo me refería a eso con lo de nuevo o no nuevo.

María Casariego: Bueno, nuevamente muchas cosas las respondiste como las podría haber pensado. Pero quiero tomar algunas cosas, inclusive retomando lo último que habías hablado vos en relación al racismo. Yo creo que es muy interesante primero pensar que cuando hablamos de configuraciones

familiares distintas, lo que nos planteamos es heterosexual, homosexual, homosexual, heterosexual siempre es en sistema binario. Parejas puede haber..., puede haber familias monoparentales, de hecho hay cualquier cantidad de familias monoparentales que tienen corte, que tiene sexualidad, que los chicos salen al mundo dotados de lo que pudieron tener pero que no es muy distinto de lo que pasaría en una pareja heterosexual. Y entonces, ahí que pasó? No está la función paterna del corte, al menos no hay otro que la genere. La función paternal la generan un papá o una mamá en si mismos, todo esto. No nos preguntamos de esto que es una realidad que existe. El 35% de las familias están a cargo de un solo miembro. Digo, para que pensemos no? Cuando yo hablaba de novedades obviamente no hay ninguna resistencia a la novedad pero pensaba esto, no hay ninguna novedad. Parejas homosexuales con hijos hay hace muchísimos años, la ley siempre llega tarde. Y llega a arreglar algo que ya está instalado en la sociedad cuando ya no tiene mas remedio. Y por lo tanto tiene sus perversiones en esto. Si bien es algo positivo que empiece a nominarse algo y empieza a generar todo un efecto secundario que creo que se les escapa a la intención, pasa a nominar algo a ponerle un orden a algo que ya estaba antes. Y es muy interesante lo que nos convoca a cada uno. Desde nuestro aparato psíquico, justamente esto que nombraba Alicia era algo que yo había pensado: subjetividad aparato psíquico, desde nuestra bisexualidad. Por qué es tan resistido todo el tema de la homosexualidad? Qué nos provoca? Qué pasa si hay una ley de matrimonio igualitario, que salieron grupos a decir cosas del orden de la xenofobia. Qué les pasaba con eso? Era como cuando postulaban la ley de los divorcios. Todo el mundo desesperado, pero nadie se va a divorciar porque esté la ley. O la ley del aborto, nadie va a salir a hacerse un aborto porque aparezca una ley. Hay mil abortos por día en la Argentina. De qué estamos hablando? Yo creo que no es novedad, al menos mi intención era plantear que esto no es nuevo, porque existe, está instalado en la sociedad, no estaba nominado. Y creo que acá hay otro punto del que hablaba Alicia que me parece muy interesante que es cómo los sujetos estamos objetalizados por una sociedad de consumo donde las mujeres tenemos que ser cierto objeto, los hombres tienen que ser otro objeto, los homosexuales entran en otro objeto y son denominados de distintas maneras en donde la subjetividad es arrasada. Que esto de que aparezca una ley en donde le ponga un coto a esto es interesante. Adhiero mucho a lo que planteaban, esto de la ley porque me parece que realmente marca algo muy importante que es que la ley pasa a poner un coto a algo que de seguir el objetivo es arrasar la subjetividad de todo tipo. Porque la mujer está atravesada, desde las cirugías, las siliconas, una sexualidad promiscua, el hombre si no es un macho argentino entonces es un puto como dirían en el sistema en donde objetalizan al otro, lo condicionan a tener que ser de determinada manera. Yo

pensaba cuando las mujeres ostentamos esto de la función materna, no nos damos cuenta lo presas que quedamos de ese mismo sistema. En donde parece que si uno no es eso es un desastre, es la mala madre. Como Laplanche usa en relación a Winnicott poder hablar de la mala madre. No es la madre suficientemente buena solamente sino la madre suficientemente mala también para poder dar lugar a otro. Entonces creo que en este sentido era lo de nuevo. Y después hay otra cosa que me parece muy interesante que dijeron acá en relación a esto de una pareja que decide una sexualidad homosexual, renuncian a la heterosexualidad. Y es interesante porque si es así entonces están mucho más habilitados, mucho más que cualquiera de los heterosexuales porque atravesaron la renuncia. Que interesante esto no? Yo creo que la renuncia es un concepto interesante también en una pareja heterosexual, cuando tiene que renunciar a tener un hijo como una prolongación narcisista para realmente tener deseo de hijo. Y es un atravesamiento de la subjetividad la renuncia. Y qué envidia Kleiniana podría generar este concepto de una pareja que desde el vamos acepta la renuncia. Para pensar por qué la sociedad ataca tanto estos parámetros y qué nos moviliza tanto en nuestro orden de aparato psíquico bisexual que tuvimos que renunciar a ciertas elecciones para poder priorizar otras. Qué de esas elecciones lo más profundamente inconciente hacen ruido para que se levante semejante hostilidad y semejante enañamiento contra otro grupo diferente entre comillas o que ha hecho otra elección y que es insoportable. De dónde es insoportable? Así como con otros grupos minoritarios, en el racismo vemos esto de la necesidad de que el otro sea ajeno para poder generar una identidad propia.

Gloria Stafforini: Me gustó mucho el trabajo, me parece que es complejo en la amplitud total de la palabra, hay varios temas. Uno es la estructura que guía, otro es la amplitud o no de la posibilidad de pensar, otro es la amplitud o no de las posibilidades culturales de aceptar diversidades que ponen en juego sistemas de valores, sistemas simbólicos y absolutamente sistemas legales. Porque yo me estaba tratando de imaginar esta discusión... una cosa es acá en la Argentina hoy, otra cosa sería en Suecia por ejemplo. Porque en realidad si esto se plantea, hace mas o menos 10 años que los psicoanalistas nos estamos planteando campos teóricos en relación a la teoría madre. Entonces yo pensaba que en realidad los desprendimientos de la teoría psicoanalítica, ofrecen una diversidad tan enorme de elementos teóricos como para pensar los nuevos cambios. Y que a veces estos nuevos cambios familiares, sociales, etc., enganchan en parte de la teoría freudiana el resto se nos mueve, nos queda medio desglosado. Entra en contradicción y así vamos. A lo mejor es demasiado idealizado pensar que se puede pensar o abarcar la realidad humana y menos a la velocidad de los cambios que están habiendo.

Después lo que yo me quedo pensando es si realmente es posible circular por la vida sin prejuicios. En el sentido de que los prejuicios tienen que ver con sistemas de ideales, con sistemas de identificaciones, con certezas más o menos paranoicas, con cuestiones identitarias a los cuales mucha gente no puede renunciar. Y sobre todo un nivel de pensamiento a veces bastante primitivo que es bastante abarcativo de nuestra sociedad y además que a veces genera cierto estatus, sobre todo en los grupos más conservadores. Y uno ve en los intercambios políticos que ha habido, un Boca-Ríver infernal. O la exclusión que si votaste a fulano o a tal. Que tiene que ver con toda una raigambre familiar y hasta religiosa. Porque en realidad el pensamiento religioso en nuestra sociedad tiene un montón de peso, pero un montón. El papa sigue reforzando ciertas cuestiones. Y mucha gente acá se identifica con ese nivel de pensamiento. Entonces me parece como muy importante que estas nuevas configuraciones que se están instalando, que se instalen como una estrategia de penetración con vaselina. Que no genere una cuestión fuertemente persecutoria en la que enseguida se habla de destruir y de matar.

Jorge Cantis: Ante todo felicito a SPS por la iniciativa por reencontrarnos, me parece un gusto estar juntos. Bueno felicito tanto María como Alicia el intercambio para pensar. Estuve pensando lo que vos traes María sobre el tema del prejuicio y hay un libro muy interesante de Goffman donde él diferencia prejuicio de estigma. Que me parece que es interesante pensar porque en realidad el estigma habla del problema de la identidad, de la identidad de las minorías. Y plantea que lo necesario es saber lo que pasa con el desconocimiento de la sociedad, de la información. Y pensamos que con eso no va a ser suficiente. Es necesario informar, conocer, lo que plantea Marta, pero no sé si va a alcanzar. Porque me quedé pensando que las dos tenían razón, hay grupos de adolescentes que no tienen prejuicios, y hay grupos de adolescentes, yo puedo decir como analista de niños como aparece todo el tiempo el insulto de los varones en relación a la homosexualidad o el puto como decías vos. Por lo cual me quedé pensando, también nosotros como analistas, o como formadores de analistas jóvenes que complejo que es para nosotros también. Porque nuestra formación como analistas de mas de 25, casi 30 años (y no hago mas cuentas) es también es como formar esto de lo femenino y lo masculino donde también para nosotros tuvo un desafío y los analistas jóvenes. Porque también vemos en los analistas jóvenes también prejuicios. Esta cuestión me parecía que es un tema. Por lo cual, me parece que es interesante ir viendo un poco como repensar estos temas mas allá del prejuicio. Gracias.

Norberto Lloves: Bueno, también me sumo a las felicitaciones a SPS y a la mesa y a este encuentro de FLAPPSIP. Es muy difícil agregar alguna cuestión nueva, pero me parece que logramos esto, que estemos discutiendo este tema. Cosa que hace no sé, por decir, 10-15 años no era tema y si era tema estaba

consabido de que se trataba. Se hablaba pero ya se sabía de qué se hablaba. Me parece que esto si es nuevo. Creo que también a veces en relación a lo nuevo hay que diferenciar algo que es nuevo en lo formal y lo que es nuevo en la estructura.

Me parece que haya una ley que determina un matrimonio con deberes y obligaciones para los contrayentes más allá del sexo.(risas, por deberes y obligaciones) . Y con derechos, que es lo más importante; es que la idea de matrimonio para mi es nueva! (risas). Es que la idea de matrimonio que es conyugal, viene de yugo! (risas)

Me pareció varias cosas pero voy a decir 2 o 3 nada más. Una es el tema de la elección, yo no sé cuando Freud hablo de la palabra elección, no sé cuál es el significado en alemán, pero Freud habló de la elección de las neurosis. Y hablaba para eso de las condiciones estructurales del sujeto. No se trataba de una elección yoica. Digo, porque me parece que después se yoicizó la palabra elección, como si uno eligiera ser obsesivo, o paranoico, o no sé qué. Y me parece que la palabra elección en psicoanálisis tiene una categoría de una elección inconciente que tiene que ver con un camino que depende de múltiples condiciones, no de lo que una persona decide en términos yoicos. Y después, también me parece que lo nuevo de esta discusión es que nos hace pensar las categorías de padre y madre. Ya cada vez más desligados de la naturaleza en ese punto. De todas formas, me parece que Freud lo trae ligado a la naturaleza porque el ubica como un cambio importante el lugar del padre. El lugar del padre en tanto, en tiempos que no existía el ADN era un lugar puramente simbólico, que alguien se ubique en el lugar del padre. Después lo que si era claro era que no necesariamente tiene que ser el padre el genitor. Pero me parece que cuando él plantea que esto es un gran avance para la cultura, pasar de la ley materna a la ley paterna, es un punto interesante. Pero es un punto interesante que lo podemos aplicar también en cualquier adopción. Que es esto de poder darle un carácter simbólico a una función. Pero bueno, nada más, gracias.

María Casariego: Quiero retomar una cosa chiquitita que es esto del poder del padre cómo se instaló la función del padre porque en realidad esto es en principio de orden político-económico y después fue simbólico. El derecho Romano plantea que el padre, era el dueño del hijo, que fue su única manera de ser dueño entre comillas de algo, que no podía estar seguro que fuera suyo. Entonces ponerle el nombre era transformarlo en propio. Tenía que ver con la instalación de la propiedad privada del hijo como un objeto a ser capturado. Y era tan propio que podía matarlo. El primer hijo, el primogénito podía ser matado por el padre. Tenía ese derecho y no iba a ser juzgado por eso. Y creo que fue la impronta de poder instalar algún lugar de una manera al nivel del protopadre del derecho sobre el hijo.

Que nada tiene que ver con la función del padre como cuestión simbólica y en el orden de la afectividad. Es muy interesante también ver que en parejas adoptantes como se instala esto. Porque la pregnancia del padre biológico es muy fuerte, pareciera que hubiera un derecho de un otro sobre ese hijo, cómo se elabora la castración de no ser el padre biológico y si acceder a ser el padre simbólico, renunciar a la biología dando primacía a lo simbólico

Quiero contar una chiquitísima anécdota. Yo empecé contando un caso que pertenece al momento que se publicó este libro. En esa oportunidad me mandó un mail un señor de Australia contándome que era padre de familia, muy dedicado a sus hijos, participaba en la cooperadora de la escuela y se ocupaba de absolutamente todo lo referido a sus 3 hijos. Era muy valorado que había sido elegido como el mejor padre por la escuela donde pertenecía y que realmente había transcurrido muchos años de sus hijos siendo un padre así privilegiado. En un determinado momento él a través de un atravesamiento personal decidió divorciarse y elegir una pareja homosexual. Me transmitía lo tremebundo que había sido la transformación que se generó en su comunidad de ese gran padre en una persona que podía ser promiscua, perversa, peligrosa para los niños, para los compañeros de sus hijos. Me decía que era muy loco ver como esos mismos padres que una semana antes lo consideraban un padre ejemplar, a la semana siguiente siendo el mismo padre, pasaba a ser otro, (toda esta cuestión del prejuicio... y creo que también mezclado el estigma), alguien peligroso para sus hijos cuando antes era alguien que podía cuidarlos dedicadamente.

Mónica Vaqué: Me interesó mucho como arrancaste Alicia con el tema de las teorías como ficciones. La ficción por un lado remite a aquello que es pensable, como a eso que llamamos realidad; pero además la ficción que construimos, aquello que consideramos pensable, también construye realidad. La realidad es una construcción de esa ficción. Sin embargo en algún punto parece que hay todavía alguna resistencia al conservar ciertas invariencias. En general en ciencia se llaman universales. Entonces podemos considerar, reflexionar muchas cosas tal vez, menos el aparato psíquico.

- Freud dice que es una ficción.

Si claro, pero vos antes decías: tenemos que diferenciar algo que permanece y algo que cambia. Una cosa es el advenimiento del psiquismo (eso es invariante) y otra cosa son las construcciones subjetivas epocales. Yo tendería más a pensar que el aparato psíquico, incluido el inconsciente es también una ficción epocal. Es una ficción eficaz, sin duda, porque la teoría funciona. El flogisto era una ficción y se la descartó porque no funcionaba. La teoría de la relatividad es una es una ficción que todavía funciona, a

lo mejor un día no funciona mas. Y el inconciente en nuestro aparato psíquico me parece que también es una ficción que por ahora funciona. Tal vez va a funcionar más tiempo, por ejemplo, que el Edipo. Pero bueno, esto será un debate largo. La otra cuestión que también creo que es una ficción y donde entonces tenemos que romper el punto de partida, es aquello del que el ser humano no es natural. Que hay que humanizarlo, que nace una cosa biológica que hay que transformarla en un ser humano. Yo no estaría tan de acuerdo con eso. Creo que de chicos muchos hemos tenido la experiencia de que alguna vez encontramos un pajarito caído del nido e intentamos cuidarlo, y en general se nos murió. Lo que pasa es que uno también podría pensar que el pajarito tiene que ser "pajaricizado". ¿No es cierto? Es difícil que un pajarito sobreviva por fuera del nido donde está previsto que pase sus primeros momentos. En el mismo sentido, es muy raro pensar en un bebé que nazca fuera del contacto humano, por eso no creo que nazca una cosa biológica que después se transforma en un ser humano. Otra ficción que viene siendo muy eficaz desde hace varios siglos, es la separación entre naturaleza y cultura en lo que compete a lo humano. Entonces en ese sentido, yo sería un poquito mas cuidadosa en pensar la marca simbólica como aquello despojado de una cierta presencia practica, biológica. La ley siempre va a la cola de las prácticas. Lo que la ley legisla es algo que ya viene haciéndose: la ley no inventa ni anticipa. Pero no es lo mismo con ley o sin ley. Y eso lo sabemos en muchos ámbitos. Lo sabemos en el ámbito de FLAPPSIP respecto de ciertas cuestiones que deben ser incluidas en un estatuto, lo sabemos en SPS con prácticas que no están inscriptas. Ahora, yo no se si pondría allí la novedad. En lo personal pondría la novedad en las prácticas. Respecto de si hay o no nuevas configuraciones vinculares o familiares, yo creo que sí. Todo el tiempo hay nuevas, porque las prácticas son diversas. Las prácticas son muy diversas y constituyen conjuntos humanos, grupos humanos, grupos de crianza. Hay lugares donde los bebés nacen y se crían, absolutamente diferentes. Hay un libro de Levy Strauss, Mirando a lo Lejos, cuyo el primer capítulo se llama "La familia". Serán unas 8, 9 páginas donde cada 5 renglones está la descripción de una organización familiar diferente. Son diversas entre si, no son mejores ni peores. El padre de familia que ha funcionado como padre nuestro, nuestro de nuestra generación, no es el padre de familia romano. Uno puede una vez producido el padre de la modernidad encontrar algún antecedente en el *pater familiae* romano, pero no viene siendo el mismo. Entonces me parece que estas cuestiones que se plantean hoy no impulsan a pensar algo que decía Bárbara, ¿qué es lo que resiste a lo nuevo? ¿Que no nos alcanza de nuestras ficciones? Bueno, escribamos ficciones nuevas. También creo que nos enfrentamos con otra cosa que me parecía muy interesante desde la vez pasada,

ese sesgo imposible que tiene evaluar la habilitación de alguien para la parentalidad. ¿Quién podría otorgar un certificado de conductor de niños? Es loco ¿no?

Beatriz Salzberg: En primer lugar quisiera agradecer por supuesto a la mesa, y también a Reina Cheja que es la persona que me ha invitado a esta reunión. No trabajo en una sociedad tan diversificada como la sociedad sueca, pero yo trabajo en España y tengo práctica clínica con niños y con niños adoptados y con familias. Entonces lo que se está discutiendo ahora evidentemente es también lo que se ha discutido en España que llevamos la ventaja de un año de matrimonio, (ahí se llama matrimonio). Se usa la misma palabra y surgió mucha discusión. Estoy muy de acuerdo con la síntesis o el planteo que has hecho ahora. Yo quería agregar que siempre se habla de padres biológicos y me parece que sería más correcto decir progenitores. Porque la maternidad y la paternidad es una función simbólica, entonces lo diferenciaríamos. Y yo sería partidaria de decir que ni todos los heterosexuales ni todos los no heterosexuales, están preparados para la parentalidad adoptiva. Y que lo primero que cada uno tiene que resolver es sus propias renunciaciones. En mi experiencia con niños adoptados, sean familias heterosexuales, o familias homosexuales (porque he tenido experiencia con familias homosexuales que han adoptado) realmente el hecho de poder aceptar que ese niño ha sido por llamarlo de alguna manera fabricado fuera, que no lo ha hecho uno, ha permitido que no reviertan sobre el niño, las propias dificultades no resueltas. Se entiende lo que estoy planteando? Entonces creo que como en psicoanálisis vale el caso por caso, no la abstracción... mi experiencia también hay muchos casos de familias monoparentales de mujeres que están solas que han pasado la edad de la maternidad, que han visto frustrada sus posibilidades de constituir una familia y que tienen mucha menos capacidad para poder maternizar a un niño que una familia homosexual. Yo creo que lo que está en juego es diferenciar la demanda de hijo, que tiene que servir para hacernos creer que estamos completos y que no tenemos fallas, el deseo de hijo y la capacidad de cuidar de él. Gracias.

Ricardo Avemburg: Bueno, estoy totalmente de acuerdo con lo dicho. Hace unos años en una reunión se había planteado me parece que fue hace 10-15 años, y un colega se enojó conmigo porque yo dije con la cantidad de niños abandonados que hay, pero bienvenido sea la adopción! Que vamos a estar discutiendo si es homosexual o no es homosexual. Pero se enojó porque mi respuesta no fue psicoanalítica. Pero bueno, de todas maneras hay cosas que van más allá del psicoanálisis y no deja de ser psicoanalítico. Todo es nuevo, y nada es nuevo. Yo creo que cada situación es nueva y no se repite. Y si uno ve la humanidad, la humanidad es tan estúpida ahora como en la época de los babilonios. Y si yo leo a Aristóteles o a Platón lo encuentro tan actual y me hace pensar tanto o más que muchos de los

actuales. De modo que el pensamiento sigue siendo actual, costumbres cambian, no se repiten, pero hay cosas que... vos dijiste la subjetividad. Bueno la subjetividad tiene que ver más con el yo, otra cosa es hablar del ello. Matrimonio sea con quien fuera, el tabú del incesto está presente en cualquier edad. Salvo en los grupos marginales, que puede no haber tabúes del incesto en situaciones marginales hetero u homosexuales. Pero el tabú del incesto está, el periodo de latencia existe en el ser humano como tal, sea homosexual o no la pareja. La sexualidad en dos tiempos, periodo de primera sexualidad, periodo de latencia por lo tal, eso es el ser humano. Tiene que ver con la historia humana. Freud tiene su hipótesis, en Tótem y Tabú que forman parte de las ficciones. Las ficciones son lo que enganchan los pensamientos regulativos. Son aquellos pensamientos que no pueden dar nuevos conocimientos porque no alcanza, nuestra experiencia no nos permite demostrarlo. Pero la razón trata de seguir pensando. Y quiere pensar cual es el origen, si existe dios, o no existe dios, el tiempo y el espacio, etc. Y son razonamientos que se puede demostrar como que si o que no, por eso son pensamientos regulativos. No puede discutir la existencia de esto. No puede decir si existió un proto padre primitivo que castró a los hijos, que los hijos se fueron y después volvieron, etc. Pero nos sirve pensar cómo nos ubicamos para enfrentar el mundo. A veces estas formas de ficciones nos permiten encarar otros aspectos de la realidad que sin esas ficciones no los hubiéramos encontrado. Bueno, yo estoy en contra de la ley. (Risas) Juan Bautista Alberdi, dice que la ley, es precipitadora. Creo que por acá lo dijeron también. Las reglas de juego que precipitan en la familia, la ley no cierra poniendo límites. Yo por lo menos como padre no me preocupé por haber puesto límites, es algo que no me interesa en absoluto ese tipo de cosas. Sino que los límites se van armando naturalmente en un intercambio social. Los límites son los que se arman y no es que el padre ponga límites y la madre no. A la madre tampoco le gusta que la nena le quiera tocar la con... (Risas). Ni yo tampoco el pito, si me quiere tocar él, forma parte de su deseo, pero esto no es por la ley del incesto. Yo creo que seríamos mucho más felices sin el tabú del incesto. Con los animales, no pasa nada. Lo único que no se cumple es el parricidio. Que como decía Rascosvky el motivo de las guerras es el filicidio. Es decir que reprimimos lo mas erótico. La parte mas mortal es lo que prima, hay guerras justas, pero no hay incestos justos? Es un absurdo. Por eso, yo como padre, digamos, pienso que la ley se tiene que armar desde abajo. Si uno quiere crear costumbres con leyes, no sirve para nada. Entre las prohibiciones, como decía Moreno, que decía que la prohibición lo único que consigue es la clandestinidad. El aborto..., no me gusta, pero la prohibición del aborto lo único que crea son las condiciones del aborto, no es lo mismo que haya educación sexual en la infancia. Por eso, yo como padre no estoy de acuerdo con esa función paterna y función materna. Yo creo que los dos... la

función materna es dar la teta obviamente, pero la ternura viene de parte de los dos, y los límites, naturalmente van surgiendo a partir de los dos.

Alicia Leone: Me resulta muy interesante toda la discusión que se va generando, el intercambio que se va generando. Porque me hacía acordar también algo que decía un analista muy conocido de nuestro medio, lo escuché una vez decir que el psicoanálisis corría el riesgo de ser una torre de Babel. Usar los mismos términos para distintas cosas. Tenía esto en la mente cuando al principio decía: explicitemos nuestras ficciones, revisémoslas también para que el otro sepa de qué hablamos. Entonces un poco lo que decía Mónica, me pareció muy interesante con respecto a la humanización y me di cuenta que yo sobreentendía que compartíamos la ficción con esto de ser natural o que tiene que ser humanizado, no? Entonces estábamos hablando dos conceptos con el mismo nombre y distintos. Yo me refería más que a la marca simbólica en sí misma, a considerar los orígenes de la representación humana más en el orden de lo que plantea Castoriadis. Esta cuestión de la imaginación radical, que hace una subversión. No hace desaparecer lo biológico, pero lo pone en una relación compleja con lo representacional. Por ejemplo yo lo pienso de esta forma, tomo la cuestión de la representación humana, quizás más a modo del Proyecto, y de ciertos artículos de Freud, como algo que opera en sus raíces, en la vivencia de satisfacción y a la necesidad de ir ligando esa excitación pulsional. Con lo cual hace una diferencia con la representación puramente como perceptual, animal y demás. Esta ficción de considerar que hay una función de humanización, para lo que me parece que sirve, por lo cual yo la sostendría (por lo menos hasta que encuentre alguna que me cierre más), es para patologías muy extremas. Para situaciones muy extremas. Por supuesto que es rarísimo un niño que no sea humanizado, no es cierto?

Ana María Tagliabúe: Sin embargo los hay.

Alicia Leone: Pero que los hay, los hay. A veces hay desgraciadamente situaciones donde se ve que no es considerado un bebé humano por ninguno de los de su entorno. Y sobrevive en condiciones terribles. Muchas veces no sobrevive. En una oportunidad, en la escuela de posgrado en ASAPPIA una alumna trajo una situación que la tenía angustiadísima (y es comprensible, quedamos todos igual, en realidad no sé si la ayudamos o compartimos todos el trauma, creo que más lo segundo), una situación de un niño de 4 años, que estaba en una familia y se portaba como un perro. Pero lo peor es que estaba tratado como un perro. O sea, no ladraba pero estaba en el patio atado. Entonces una cosa es la humanización en el sentido de... por supuesto todos somos humanos en términos del derecho, de la ley y esta situación que describo es directamente penalizable, corresponde una denuncia, hay un aspecto ahí donde uno no tiene que dejar de denunciar, en una cuestión así hay toda una cuestión del marco

social que tiene que operar. Pero era muy brutal la ausencia de identificación ontológica para ese niño, de considerar que no era un niño. Entienden? Que ni siquiera desde esos adultos se lo consideraba que era un niño objeto de odio al que se lo maltrataba. Por suerte son situaciones así, estadísticamente escasas. Pero creo que la ficción ésta sirve para esas situaciones. Y para dar más potencia a las intervenciones preventivas también. Por eso la defiendo. Pienso además que se transmite en los cuidados, no se transmite en el discurso exclusivamente. En las prácticas (en eso acuerdo con vos) en la práctica misma con el bebé. Cuando una mamá lo cuida y de alguna manera no lo excita en función de su propio placer, sino que toma en consideración las características del niño, bueno, ahí está habiendo una función de inscripción y de regulación.

Mónica Vaqué: Sí. Alicia,... vos estás describiendo prácticas aberrantes, ¿no es cierto? Aún esas prácticas aberrantes, son prácticas aberrantes ejercidas por una persona sobre otra.

Alicia: Sí, jurídicamente.

Mónica: No sólo jurídicamente, socio culturalmente también. Por eso son aberrantes. Desconsiderar al otro como otro es una práctica que se efectúa entre humanos...

Alicia: Estoy de acuerdo.

Mónica: ..., porque si no, nosotros empezamos a pensar con ciertas categorías que no dejan de ser discriminatorias.

Alicia: socio culturalmente también.

Ricardo Avemburg: Yo quería agregar una cosa anterior que es el tema de la elección de objeto que se había planteado. Es decir, el inconsciente tiene capacidad elección de objeto o no? El inconsciente tiene una de las posibilidades de distinción es el preconciente lo que no es preconciente es lo que no está todavía desarrollado como lenguaje verbal. Ahora, un chico de un año, elige objetos. Por lo tanto existe, en lo verbal, varias elecciones lo que es verbal. Lo que no es preconciente, hay una elección activa en un chico de 6 meses también. Por lo tanto un chico va eligiendo situaciones, por lo tanto hay elección de objeto. Obviamente no elección homosexual o heterosexual. Hay que esperar, eso viene después, pero se va construyendo. Hay lo que Freud describe yo real primitivo, hay una primera diferenciación yo no-yo, ahí uno ya puede elegir objetos. Quería un poco aclarar este tema.

Norberto Lloves: Me parece interesante el punto que traes. A mi lo que me parece que el tema de la elección, yo lo traía en relación a la elección de las neurosis, se pudo ubicar la elección de objeto también. Ubica todo el tiempo la cuestión de la responsabilidad de cada cual con respecto a lo que lo habita. Podríamos decirlo de alguna manera. Y que esto no pasa por el concepto del yo real definitivo.

Me parece que es múltiple la cantidad de cuestiones que están en juego. Y también me parece, siguiendo esta misma línea, la cuestión de los prejuicios. Me parece que el prejuicio es inherente a la constitución humana, es inherente a lo humano. El asunto es que no es lo mismo que estemos advertidos, a que no estemos advertidos. La otra vez charlábamos con María. Habría que ver qué idea tenemos de insulto. Por qué al insulto le damos una categoría negativa. No? Por ejemplo, no se. Habría que pensarlo. **Ricardo:** Hoy “boludo” no es insulto. **Norberto:** Y por qué la palabra insulto tiene esa categoría. La verdad que para un montón de hombres jugando al fútbol obtiene otra categoría esa palabra. La otra cuestión es, decía los prejuicios me parece que son inherentes porque dentro de la heterosexualidad de la homosexualidad. Pero también hay prejuicios internos. No es lo mismo pertenecer a una categoría homosexual masculino, que no serlo. Por ejemplo, dentro de la misma comunidad. O que se haga (lo hablábamos hoy con María) el día del orgullo gay. O el día de la mujer. Digo, la verdad que si uno lo piensa... por qué orgullo? No? Es complicado si saliera un día el orgullo heterosexual? Sería complicadísimo.

Ioram Kaplan: La comunidad gay es una minoría que ha estado oprimida y sofocada durante años. La existencia de leyes de matrimonio igualitario, en ese punto me parece que no es una gracia del orden simbólico es en la lucha. Por eso reivindican su orgullo de pertenecer. **Norberto:** por supuesto pero la palabra orgullo tiene un peso muy particular. **Ioram:** Igual que el día de la mujer, se conmemora por la matanza de unas obreras que estaban luchando por sus derechos.

María Casariego: es interesante que sea justamente el día de la mujer sea conmemorado la matanza de mujeres.

Ioram Kaplan: el día del trabajador también se conmemora una matanza.

Mónica Vaqué: Son prácticas políticas. En ese sentido me parece...

Norberto Lloves: pero que utilizan palabras que tienen un peso...

Ioram Kaplan: en una época era de buen progresista decir una elección sexual, ahora ya no es tan de buen progresista decir la elección sexual y lo pasamos del otro lado. Prejuicios hay en todos lados, desde ya. Pero hay que reconocer que la comunidad gay es una minoría que ha sufrido terriblemente en nuestra sociedad, y que por suerte de un tiempo a esta parte, empieza a tener cada vez más legitimidad. En base a la lucha propia de ellos por conseguir esa legitimidad.

Mónica Vaqué: Bueno, les agradecemos particularmente a María y a Alicia y a todos. (Aplausos)